



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 OCT. 1982

Expte. N° 640/82

VISTO:

La presentación de Fs. 1 de la Jefe del Departamento de Liquidaciones de Haberes, del 31 de Agosto último; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita se destaque el espíritu de colaboración puesto de manifiesto por el señor Ricardo J. Guitián, auxiliar administrativo de la Dirección de Compras y Contrataciones, en tareas encomendadas durante los meses de Junio y Julio del corriente año;

Que tanto Dirección de Personal, como Dirección General de Administración, aconsejan se haga lugar al referido pedido;

POR ELLO y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Felicitar al señor Ricardo J. GUITIAN, auxiliar administrativo de la Dirección de Compras y Contrataciones, categoría 10, por el espíritu de colaboración, idoneidad y eficiencia demostrado en el cumplimiento de tareas extras asignadas por el Departamento de Liquidaciones de Haberes de Dirección de Personal, en los meses de Junio y Julio del año en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




C.P.N. LEA CRISTINA CORTES DE TREJO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA


DR. GUSTAVO ENRIQUE WIERNA
RECTOR

RESOLUCION N° 620-82